POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2011, "IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS"
INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 02/2012, "IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS",** a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día siete del mes de febrero del año en curso se procedió a la Apertura de la siguiente oferta siendo las 10:30 horas, con participación de las firmas:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada
01	OTC S.A.	20.355.500	si
02	PARAVOS SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICITARIOS	17.696.800	si
03	PAPELERA GUIRA S.R.L.	106.150.000	si
04	FERRO INSUMOS Y SERVICIOS	55.297.000	si
05	VAMGRAF SERVICIOS GRAFICOS	23.457.500	si
06	SOLUFER	34.980.000	si

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que las firmas **OTC S.A., PARAVOS SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICITARIOS, PAPELERA GUIRA S.R.L., FERRO INSUMOS Y SERVICIOS, VAMGRAF SERVICIOS GRAFICOS y SOLUFER** cumplen con el suministro de los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Crio. Pral. MCP. **Darío Cantero B.** Tesorero del Programa 2.2.1 Implementación del Plan Estratégico, Comisario Pral. DEJAP. **Francisco Benítez Figueredo**, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación; Comisario Pral. DEJAP. **Humberto Ayala**, Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario INTD. **María Concepción Morales**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará la oferta y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se anexa el **Cuadro Comparativo de Ofertas.**

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. Las firmas calificadas presentan su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que **OTC S.A., PARAVOS SERVICIOS GRAFICOS, PUBLICITARIOS, PAPELERA GUIRA S.R.L., FERRO INSUMOS Y SERVICIOS, VAMGRAF, SERVICIOS GRAFICOS Y SOLUFER** cumplen con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No cumple".
Las empresas calificadas cumplen con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:

Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que todas las firmas cumplen con lo solicitado.

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar por el total a la firma cuya oferta reúne las especificaciones técnicas solicitadas: **PARA VOS Servicios Gráficos y Publicitarios de Jorge Martín Barrios**, por el monto total de **G. 17.696.800**.- (Guaraníes diecisiete millones seiscientos noventa y seis mil ochocientos); según el siguiente detalle:

PARA VOS Servicios Gráficos y Publicitarios de Jorge Martín Barrios							
Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unit.	Precio Total
1	82121504-001	Calcomanía Escudo de la Policía Nacional 40 cm de alto y 30 cm de ancho, debajo del mismo inscripción de POLICIA en letra mayúscula de color negro de 10 cm de alto x 2 cm de ancho.	550	Nacional	Nacional	9.765	5.370.750
2	82121504-001	Calcomanía Insignia de 54 cm de alto y 38 de ancho, y debajo de la misma la inscripción de **la "Policía Nacional"** en letra mayúscula de color negro de 8 cm de alto x 1,5 cm de ancho.	550	Nacional	Nacional	15.849	8.716.950
3	82121504-001	Calcomanía Identificación de la patrullera, en mayúscula de color negro, seguida de la sigla 911 en color rojo,, de 8 cm de alto x 1,5 cm de ancho; y debajo de la misma la identificación de la comisaria, en letra mayúscula de color negro de 6 cm de alto x 1 cm de ancho.	550	Nacional	Nacional	695	382.250
4	82121504-001	Calcomanía Identificación de la patrullera, en letra mayúscula de color negro , de 8 cm de alto x 1,5 cm de ancho y debajo de la misma la identificación de la dependencia, en letra mayúscula de color negro, de 6 cm de alto x 1 cm de ancho; en el lado derecho la insignia del sistema 911, cuyo tamaño será de 30 cm de alto x 22 cm de ancho , y en el centro la parte inferior llevará el número de teléfono de la dependencia policial respectiva, en color negro de 6 cm de alto x 1 cm de ancho.	550	Nacional	Nacional	5.867	3.226.850
TOTAL							**17.696.800**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, siendo las 12:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Subcomisario INTD. **María Concepción Morales.**
Jefe
División Contabilidad

Comisario DEJAP. **HUMBERTO AYALA D**
Jefe
División Presupuesto

Crio. Pral. DEJAP. **FRANCISCO BENÍTEZ F.**
Jefe
Departamento U.O.C

Crio. Pral. MCP. **DARÍO CANTERO B.**
Tesorero
Prog. 2.2.1 Implementación del Plan Estratégico Policial